Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 202200000001705
Fecha: 24-03-2022

Universidad Zaragoza
1542

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS -APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)

REFERENCIA	PRI-013/2022

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA
24 DE MARZO DE 2022

Una vez revisados los currículos y valorados los méritos relacionados de acuerdo con el Anexo II de la convocatoria de referencia, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: La Comisión de Valoración, a la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, no considera necesario realizar entrevista.

SEGUNDO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 60 puntos.

TERCERO: Crear la siguiente lista de espera:

TÉCNICO ESPECIALISTA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (LC) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
"RTI2018-096986-B-C31: EXPERIENCIAS DE JUEGO PERVASIVAS PARA TODOS"

Nº orden	Apellidos y nombre
1	CASINO SÁNCHEZ, VIRGINIA

CUARTO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (https://regtel.unizar.es), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

QUINTO: El inicio de la prestación de servicios se determinará por el responsable del Proyecto de Investigación, conforme a lo establecido en el Anexo I de la convocatoria.

SEXTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Eva Cerezo Bagdasari, Presidenta de la Comisión de Valoración.

40168389af9c0ed4e9281f5fda17f0b7
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/40168389af9c0ed4e9281f5fda17f0b7